



El Puerto
Que Queremos



031 328 4000 / 328 4000
031 328 4000



031 328 4000 / 328 4000



puertovallarta@puertovallarta.gob.mx



www.puertovallarta.gob.mx

ME PERMITO CONFIRMARLE A USTED QUE EL PRÓXIMO DÍA MARTES 28 VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, A LAS 15:00 QUINCE HORAS, SE LLEVARÁ A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO EN EL SALÓN DE CABILDO, UBICADO EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO, PARA LO CUAL SOMETO A SU DISTINGUIDA CONSIDERACIÓN LA SIGUIENTE PROPUESTA DE:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal.

2. Aprobación del orden del día.

3. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de fecha 15 quince de diciembre de 2016 dos mil dieciséis.

4. Lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de fecha 31 treinta y uno de enero 2017 dos mil diecisiete.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de acuerdos edilicios.

5.1 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Regidor, Lic. Juan Gonzalo Guzmán Delgado, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, apruebe girar exhorto a los Diputados integrantes de la LXI Legislatura del Congreso del Estado de Jalisco, a efecto de que hagan suya una iniciativa con proyecto de decreto para reformar y adicionar en sus diferentes fracciones del artículo 253 referentes a los Delitos contra el Desarrollo Urbano del Código Penal de nuestro Estado. **PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTO Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

5.2 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Regidor, Lic. Juan Gonzalo Guzmán Delgado, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, apruebe asignar una partida presupuestal para contratar un Servicio de Transporte Colectivo de Camiones a favor de Servidores Públicos que labora en el Ayuntamiento. **PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LA COMISIÓN EDILICIA DE HACIENDA.**



El Puerto
Que Queremos



Calle Andrés Bello # 125,
Col. Centro C.P. 48300



031 3271211 / 3254111788 000



ciudadanos@puertovallarta.gob.mx



www.puertovallarta.gob.mx

5.3 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Regidor, C. Juan Solís García, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, apruebe el Reglamento para Prevenir y Eliminar la Discriminación en el Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. **PARA SU ESTUDIO Y DICTAMINACIÓN SE PROPONE TURNAR A LAS COMISIONES EDILICIAS DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS; REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; E IGUALDAD DE GÉNERO Y DESARROLLO INTEGRAL HUMANO.**

2

5.4 Iniciativa de Acuerdo Edilicio, presentada por el Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, que tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, apruebe suscribir los convenios y actos jurídicos y administrativos necesarios con el Gobierno del Estado de Jalisco, para acceder al beneficio del Programa denominado "Mochilas con Útiles" en su edición 2017, así como para adherirse a las reglas de operación.

6. Presentación de iniciativas diversas de los ciudadanos regidores.

7. Asuntos generales.

8. Cierre de la sesión,

